

2206-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San

José, a las doce horas con veinticuatro minutos del tres de julio de dos mil veinticinco.

Acreditación de nombramientos realizados por el partido PROGRESO SOCIAL DEMOCRATICO en el cantón ESPARZA de la provincia PUNTARENAS, por renuncia de sus titulares.

Mediante auto n° 1373-DRPP-2023 de las diez horas con cuarenta y uno minutos del veintinueve de mayo de dos mil veinticinco; este Departamento le indico al partido Progreso Social Democrático, que en la estructura del cantón Esparza, de la provincia de Puntarenas, se encontraban pendientes de designar los cargos vacantes del tesorero suplente, un delegado territorial propietario y el fiscal propietario, debido que, 1- se denegó la acreditación de Herberth Ocampo Bogantes, cédula de identidad n.° 602400833, ,como tesorero suplente y delegado territorial propietario, por no cumplir el requisito de inscripción electoral; **2-** encontrarse vacante el cargo de fiscal propietario.

En fecha veintiuno de junio del dos mil veinticinco, la agrupación política realizó una nueva asamblea en el cantón de cita, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración, designando a Herberth Ocampo Bogantes, cédula de identidad n.° 602400833, como tesorero suplente- según el estudio realizado mediante el Sistema Integrado de Consultas Civiles y Electorales (SINCE), se logra determinar que, se encuentra inscrito registralmente en el cantón de Esparza, de la provincia de Puntarenas, desde el día diecinueve de mayo de dos mil veinticinco.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada de la siguiente manera:

PROVINCIA PUNTARENAS
CANTÓN ESPARZA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
602810792	VANESSA CALDERON TENORIO	PRESIDENTE PROPIETARIO
604950568	LAURA JULIANA MIRALLES JIMENEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
604590970	LUIS ALEJANDRO UGALDE CALDERON	TESORERO PROPIETARIO
602120364	SANDRA JIMENEZ JIMENEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
111420114	ALEJANDRA VANESSA MUÑOZ PADILLA	SECRETARIO SUPLENTE
602400833	HERBERTH OCAMPO BOGANTES	TESORERO SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
604950568	LAURA JULIANA MIRALLES JIMENEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
602120364	SANDRA JIMENEZ JIMENEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
604590970	LUIS ALEJANDRO UGALDE CALDERON	TERRITORIAL PROPIETARIO
602810792	VANESSA CALDERON TENORIO	TERRITORIAL PROPIETARIO

Observación: se encuentran vacantes los cargos de fiscal propietario y un delegado territorial propietario, los cuales deberá designar mediante la celebración de una nueva asamblea en el momento que considere oportuno.

Por lo anterior expuesto, se encuentran vacantes los cargos de un delegado territorial propietario y el fiscal propietario; los nombramientos deberán cumplir con el principio de paridad de género según lo dispuesto en el numeral dos del Código Electoral y tres del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y el requisito de inscripción electoral, según lo estipulado en el artículo sesenta y siete, inciso b) del Código Electoral, el artículo siete del referido Reglamento.

Se recuerda que los nombramientos acreditados tienen vigencia a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto de período, sea hasta el diecinueve de abril del año dos mil veintiocho.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/gag/rsm

C.: Expediente n.º 230-2018, partido PROGRESO SOCIAL DEMOCRÁTICO

Ref., No.: 10924-11022-2025